



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No.104-FETKD-2020
Quito, 3 de agosto de 2020



Señores Presidentes.

Federaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBOS Y ZAMORA CHINCHIPE.



Asociaciones Deportivas Provinciales de:

CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, PICHINCHA.



CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

Presente.-



Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo y nuestros mejores deseos de salud y bienestar en compañía de sus dignas familias; debido a las circunstancias que vive el mundo y en especial nuestro país frente a la emergencia sanitaria por el virus del Covid-19 y con el fin de permanecer unidos, activos, saludables y competitivos; la Federación Ecuatoriana de Taekwondo se ha comprometido organizar el **“PRIMER CAMPEONATO NACIONAL ONLINE DE POOMSAE 2020” con rankig nacional E4 y chequeo técnico previo al PANAMERICAN TEST EVENT y al CAMPEONATO PANAMERICANO online;** los días del 11 al 13 de septiembre de 2020

Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

1. Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales, Asociaciones Provinciales de TKD, Clubes Especializados formativos o de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD.
2. Poseer de cinturón rojo/negro en adelante o DAN/POOM – FETKD.
3. Poseer una licencia de competidor activa.
4. Todos los documentos habilitantes subidos y actualizados en la página www.ecuadortkd.com.
5. Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del martes 8 de septiembre de 2020 a través de la página web www.ecuadortkd.com.
6. Los poomsaes a realizar se sortearan públicamente en la reunión técnica por medio de la aplicación ZOOM de la FETKD, el día 31 de agosto de 2020 a las 11h00 por medio del siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/86580956558>



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:



7. Conjuntamente con la inscripción se subirán dos (2) videos de las respectivas poomsaes sorteadas.
8. Los entrenadores deberán presentar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo.

9. Categorías de competencia para deportistas sin discapacidad:

- Infantil B: Deportistas nacidos en los años 2009 y 2010 (10 a 11 Años).
- Cadetes: Deportistas nacidos en los años 2006, 2007 y 2008 (12 a 14 años).
- Junior: Deportistas nacidos en los años 2003, 2004 y 2005 (15 a 17 años).
- Sénior : Deportistas de 18 a 29 años
- Senior 2: Deportistas de 30 a 39 años
- Master 1: Deportistas de 40 a 49 años
- Master 2: Deportistas de 50 a 59 años
- Master 3: Deportistas de más de 60 años

9.1 Categorías de competencia para deportistas con discapacidad intelectual P20.

- Junior: Deportistas nacidos en los años 2005, 2006, 2007 y 2008 (12 a 15 años).
- Under 30: Deportistas de 16 a 29 años.

10. Modalidades:

• POOMSAE TRADICIONAL

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES

• FREESTYLE

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES

• PARA TAEKWONDO P20 (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES

11. Sistema de competencia:



Filial de:

- ✓ La competencia de este evento se realizará por el sistema de grupos (cut-off) se realizarán 2 rondas en la cual los deportistas serán ubicados en su posición según su puntaje.



12. Categorías, cintas y poomsaes obligatorios:



CATEGORÍA	INDIVIDUAL	EDAD	POOMSAES
INFANTIL	MASCULINO Y FEMENINO	10-11 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA KORYO
CADETES	MASCULINO Y FEMENINO	12-14 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA KEUMGAM
JUNIOR		15 - 17 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA TAEBECK
SENIOR y SENIOR 2	MASCULINO Y FEMENINO	18 - 39 AÑOS	TAEGEUCK 6 A SHIPJIN
MASTER 1, 2 y 3		MAS DE 40 AÑOS	KORYO A HANSU

13. Regulaciones técnicas para elaboración del video.

- La cámara deberá estar de modo horizontal
- La cámara debe estar a la altura del cinturón.
- El video debe ser en ángulo frontal para apreciar las posiciones y movimientos, en caso que un movimiento se ejecute fuera del recuadro del video, se aplicará una deducción de 0,3
- Debe estar bien iluminado sin reflejos
- El video debe ser grabado en formato MP4 o MOV.
- El video no debe tener alteraciones ni ediciones
- El tamaño máximo del video no debe exceder los 60 MB

14. Voces de mando para la ejecución del Poomsae

- Chul jeon: ingresar.
- Charyot: firmes
- Kionne: saludo.
- Chumbi: listos



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

- Shi Jack: comience
- Baro: regrese a posición inicial
- Shio: descanso



15. Items obligatorios en el Free Style Poomsae

- Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
- Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
- Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.
- Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
- Realización de patadas con acciones acrobáticas.
- Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jaktari Seogui y dwit kubi seogui.
- De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomsae de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 60 – 70 segundos



16. Congresillo Técnico:

El congresillo técnico se llevara a cabo el 31 de agosto a las 11h00 por medio de la aplicación Zoom de la FETKD con el siguiente orden del día:

- a) INSTALACION DEL CONGRESILLO
- b) CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA
- c) CAPACITACION PARA USO DE PLATAFORMA DE COMPETENCIA
- d) SOCIALIZACIÓN DE PARAMETROS DE COMPETENCIA ONLINE
- e) SORTEO DE POOMSAES
- f) ASUNTOS VARIOS

17. Arbitraje:

- ✓ La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el año 2020

18. Sistema de puntuación:

Para este evento se utilizará el software libre par calificación de poomsae mediante la aplicación móvil.

19. Premiación:

Premiación Individual:

La premiación se realizara mediante certificados enviados de manera online, con las simbologías de las medallas de oro, plata y dos bronces para primero, segundo y





FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

terceros lugares respectivamente, certificados de participación para todos los competidores.



Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional donde la medalla de oro adjudica 150 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos.



La FETKD entregará los trofeos de primero, segundo y tercer lugar a los equipos ganadores de este evento por medio de encomienda o servicio de servientrega.



20. Uniformes.

Los competidores llevarán uniformes (DO-BOK) de Poomsae aprobados por La WT y la FETKD de acuerdo a su edad y genero a competir como está señalado en el siguiente gráfico:

Uniforme Infantil
y cadetes



Femenino

Masculino



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:



Uniforme junior y Senior



Masculino

Femenino

Uniforme Master



Masculino
y
Femenino

Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Victor Hugo Quishpe M.
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA
DE TAE KWON DO



PRESIDENCIA